



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 638
18 de septiembre de 2017**

La criminología se fomenta por medio de proyectos de investigación y de vinculación

Pilar Chiriboga, directora del Instituto de Criminología “Julio Endara” de la Universidad Central del Ecuador, explicó las actividades, servicios y los temas que se desarrollan desde esta dependencia a nivel interno y con la comunidad en general.

Mencionó que el Instituto es el referente histórico de la criminología en el país a partir de su creación en 1936 y que, a nivel latinoamericano, es uno de los más antiguos, cuyo desarrollo institucional a lo largo de 80 años de creación, refleja la evolución de la criminología en la región y en el país.

Informó que al interior del Instituto se ejecuta el proyecto de desarrollo criminológico para actualizar contenidos y formatos en relación a los procedimientos mundiales y en el contexto nacional de la criminología en el ámbito de la valoración psicológica, rasgos psicológicos, autopsias, perfiles psicológicos, veracidad de testimonios y auditorias psicológicas.

Chiriboga explicó la diferencia etimológica entre la criminalística y la criminología. Para el primer caso, se trata de las pruebas y evidencias del delito. En el caso de la criminología, se trata de la ciencia que analiza el entorno social, cultural e individual que pueden influir en una persona que le lleve a generar un delito. Desde una perspectiva interdisciplinaria, el quehacer en los procesos se basa en el uso de estos dos enfoques científicos para esclarecer los sucesos.

Para la directora del Instituto, existe una falta de conocimiento y manejo de estas dos ciencias, que impiden que se desarrollen procesos de prevención que permitan a las sociedades evitar conductas propensas a ejecutar delitos. En este sentido se refirió a la importancia de desarrollar proyectos de investigación a partir del Instituto con el objetivo de incidir en las políticas públicas para impulsar procesos de prevención.

El Instituto es el encargado de coordinar los espacios de prácticas preprofesionales de estudiantes de psicología clínica y de otras carreras, establecer mecanismos de movilidad humana y de vinculación con la sociedad a través de la generación de proyectos interdisciplinarios articulados con el programa de la maestría de Medicina Legal.

Entre los servicios que ofrece el Instituto están pericias documentológicas y grafotécnicas, valoraciones psicológicas y pericias para la Comisión de Asuntos Disciplinarios de la Universidad Central, asesoramiento a jueces, fiscales y funcionarios de la Administración de Justicia, asistencia de audiencias, asesoramiento a la Función Judicial y elaboración de proyectos y convenios interinstitucionales. **R.E.**

